



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Centro Regional Universitario Bariloche

PROGRAMA DE CATEDRA: Usos y Formas de la Lengua Escrita
AÑO ACADEMICO: 2012

CARRERA A LA QUE PERTENECE: Profesorado en Educación Física
PLAN DE ESTUDIOS N°: 435/03

CARGA HORARIA SEMANAL SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS: bimestral: 60
horas, anual: 90 horas

REGIMEN: bimestral y anual

EQUIPO DE CATEDRA: Dra. Dora Riestra (PAD)
Lic. María Victoria Goicoechea (JTP)
Prof. Enrique Bein (AYP)

ASIGNATURAS CORRELATIVAS: Psicología II, Didáctica General e Interpretación de la Naturaleza I

1. FUNDAMENTACION:

Para la organización de esta materia se parte del postulado de que la escritura opera a la vez como instrumento de comunicación y dominio de conocimiento por estar relacionada con los procesos mentales. Desde esta concepción se propone el desarrollo de las actividades de lectura y escritura como consecuencia de la conciencia lingüística adquirida a través del trayecto didáctico de uso, sentido y forma de los textos, con el fin de propiciar el desarrollo de las capacidades lingüísticas de los alumnos y su buen desempeño en el ámbito universitario.

Los campos disciplinarios de la Lingüística y la Psicología constituyen un eje horizontal que sostiene y da continuidad a la propuesta didáctica de reestructuración de los procesos mentales en la reenseñanza de la composición escrita. En esta dirección, la corriente del Interaccionismo sociodiscursivo (Bronckart, 1997/2004) continúa estudiando la relación pensamiento lenguaje planteada por Vygotski (2004).

Tomamos "la noción de *capacidad lingüística*" (Dolz, Pasquier y Bronckart, 1993) para referimos a las aptitudes que los alumnos han de desarrollar con vistas a la producción de un género textual concreto en una situación de interacción determinada (contexto universitario, en este caso). Esto implica que los alumnos podrán adaptarse a las características del contexto y del referente (capacidades de acción), para movilizar modelos discursivos (capacidades discursivas) y dominar las operaciones psicolingüísticas y las unidades lingüísticas (capacidades lingüístico-discursivas, en Dolz y Schneuwly, 1997) que requiere la producción escrita.

En consecuencia, en la asignatura, utilizaremos la herramienta lingüística que constituyen los géneros textuales, circunscribiéndonos a los géneros propios del ámbito universitario.

El enfoque teórico se centra en el uso del lenguaje y la dimensión psicológica que el desarrollo del lenguaje implica. Desde el Interaccionismo sociodiscursivo se trabaja e investiga sobre las operaciones psicológicas vinculadas con el lenguaje, con el objetivo de poder propiciar su desarrollo en los alumnos. Esta corriente teórica, en su

preocupación por el desarrollo humano, considera fundamental la problemática didáctica que aborda mediante la concepción de lenguaje como acción (Bronckart, ob. cit.) y la teoría de la actividad (Leontiev, 1983). Según este enfoque, a través de la acción de lenguaje, el agente se apropia en la interacción social y verbal, de los mundos de conocimiento socialmente construidos. La acción de lenguaje constituye un comportamiento o un acto material, oral o escrito, inscripto en coordenadas espacio-temporales.

Esta concepción del lenguaje como medio en el que los seres humanos estamos inmersos, lleva a la noción de texto propuesta por Bronckart (ob. cit.): producción verbal, oral o escrita, situada comunicativamente, que vehiculiza un mensaje lingüísticamente organizado y que tiende a producir sobre su destinatario un efecto de coherencia.

Por todo lo expuesto, la intervención didáctica de esta área se basa en la reenseñanza de las capacidades lingüísticas que los alumnos tienen incorporadas, así como la adquisición de otras nuevas, en un proceso de reorganización, que es a la vez conceptual y praxeológico, orientado en función del desarrollo desigual de las personas.

Nos proponemos plantear a los alumnos situaciones problemáticas, cuya resolución implica poner en juego la conciencia lingüística adquirida como hablantes, tanto mediante actividades de lectura como de escritura, logrando así, el desarrollo de sus capacidades lingüísticas. Es decir, la propuesta didáctica consiste en integrar actividades de lectura y actividades de escritura, sabiendo que requieren de procesos mentales diferentes. El trayecto didáctico de "Uso-sentido-forma" opera como un instrumento en el momento de abordar los textos, tanto en la actividad de lectura como de escritura (Riestra, 1999, 2006). El uso social de los textos (conocer el contexto social y poder representarse la contextualización de un género para saber qué decisiones tomar en el momento de elaborar un texto) es determinante del sentido y la forma, por lo que ésta, la forma de un texto, dependerá del conocimiento de variados modelos discursivos y del sistema de la lengua internalizado individualmente.

2. OBJETIVOS:

El objetivo de la asignatura consiste en que los estudiantes asuman la autorregulación del propio proceso de pensamiento y lenguaje, con la finalidad de ser evaluados en las capacidades de leer y escribir textos dentro del ámbito académico universitario.

Objetivos específicos:

- Presentar la lengua como herramienta imprescindible en el desempeño en toda actividad humana.
- Actualizar los conocimientos lingüísticos con los que cuentan los alumnos, a fin de optimizar su uso.
- Ejercitación (para su aprendizaje) de diversos géneros textuales escritos, propios del ámbito universitario.
- Propiciar el conocimiento y la articulación entre los géneros escritos y los géneros orales, propios del ámbito.
- Propiciar la autorregulación por parte de los alumnos de su propio proceso de pensamiento y lenguaje.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:

Situación comunicativa. Actos de habla. Texto y contexto. Comprensión textual. Tipos de textos y funciones sociales. Lectura y producción de textos. Los géneros discursivos. Propiedades formales. La mediación semiótica verbal como práctica social, mecanismos de planificación. Estructura y funcionamiento de la comunicación escrita. La escritura como sistema notacional. Ortografía.

4. CONTENIDO PROGRAMA ANALÍTICO:

Unidad 1

La producción de los textos escritos. Contexto. Paratexto.

Lectura y escritura como actividades sociales.

El uso y la forma de la escritura: técnicas adquiridas. La apropiación como proceso. La construcción del sentido. Tema (macroestructura semántica/macrorreglas).

La técnica del mapa conceptual.

Ortografía: acentuación

Escritura: Resumen. Paráfrasis. Fichaje.

Unidad 2

Los ámbitos sociales y la producción textual. El género textual como instrumento de comunicación.

Lectura: texto de instrucción y reglamento.

Uso: Diferencia entre guiar la acción y reglar la acción.

Articulación entre el uso y la forma: Secuencias prototípicas de base textual.

Forma: Reconocimiento de categorías gramaticales. Empleo de tiempos verbales.

Escritura: Instrucciones y reglamento.

Producción de textos breves: relato, opinión, explicación, descripción.

Unidad 3

El nivel de la planificación enunciativa. Los sujetos discursivos.

Discurso directo y discurso indirecto. El uso académico de los textos referidos.

Lectura: entrevista.

Marcas lingüísticas de la enunciación indirecta. Procedimientos de citas.

Forma: La conexión temporal y la conexión lógico-argumentativa. Nexos coordinantes y subordinantes.

Uso: Las voces como mecanismo de la enunciación.

Escritura: Texto referido. Reseña.

Unidad 4

Plan del texto. La elaboración textual y la presencia del destinatario. La proximidad y la distancia.

Lectura: Informe.

Mundos discursivos y tipos de discurso. Elaboración de los núcleos semánticos en la lectura.



Forma: Las relaciones predicativas. Articulación sujeto-predicado como planificación del nivel sintáctico en la producción textual.

Escritura: Informe.

Unidad 5

La producción textual como decisiones superpuestas: Infraestructura del texto, mecanismos de enunciación y mecanismos de textualización.

Lectura: Monografía.

Uso: Planificación del texto: La utilización de las secuencias prototípicas explicativas, descriptivas y argumentativas. El mundo discursivo del exposer autónomo. La construcción de la impersonalidad desde la posición enunciativa.

Forma: la puntuación como marca ortográfica, sintáctica y semántica.

Escritura: Trabajo monográfico.

Unidad 6

La argumentación como acción de lenguaje y como práctica académica.

Diferencia entre autoría y responsabilidad enunciativa.

Lectura: Ensayos: pedagógico, histórico-político, filosófico.

Uso: organización de la secuencia argumentativa y discriminación de los tipos de argumentos elegidos.

Forma: la progresión temática. Relaciones anafóricas. La posición enunciativa y las modalizaciones.

Escritura: Artículo de opinión como esbozo de ensayo.

5. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y DE CONSULTA:

Adam, J.M. y Revaz, F. 1996. "(Proto) Tipos: la estructura de la composición en los textos", Revista *Textos*, Barcelona, Graó, N°10 .

Alvarado, M. 1995. *Paratexto*, Bs.As.: CBC, U.B.A.

Bosque, I. y Demonte, V. 2000. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Bronckart, J.-P. 1997. *Activité langagière. Textes et discours* (traducción de la cátedra), Paris: Delachaux et Niestlé.

Bronckart, J.-P. 2007. *Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas*. Buenos Aires: Miño & Dávila

Dolz, J. Y Schneuwly, B. 1997. Géneros y progresión en expresión oral y escrita. *Textos*, N° 11

Dolz, Pasquier y Bronckart, (1993): "La adquisición de los discursos: ¿competencia emergente o aprendizaje de diversas capacidades verbales? En *Actas de las Jornadas sobre la enseñanza de las lenguas en la EOI*, Castellón de la Plana.

Luria, A. 1995. la comprensión del sentido de la comunicación compleja. Texto y subtexto, *Conciencia y Lenguaje*, Madrid: Visor.

Marín, M (2008). *Una gramática para todos*. Buenos Aires: Ed. Tinta fresca

Ong, W. 1987. Escritura y conciencia en *Oralidad y escritura*. Mexico: F.C.E.

Novak, J.D. 1991. Ayudar a los alumnos a aprender cómo aprender, Barcelona, Revista *Enseñanza de las Ciencias*.

RAE. (2010). *Nueva Gramática de la lengua española. Manual*. Buenos Aires: Planeta

RAE. 1981. *Esbozo de una nueva gramática de la Lengua española*. Madrid: Espasa Calpe

RAE. 1999. *Ortografía de la Lengua española*. Madrid: Espasa Calpe

Riestra, D. 1998. La reenseñanza de la escritura como problema multidisciplinario, en *Cuadernos Universitarios CRUB*, No 31. Universidad Nacional de Comahue.

Riestra, D. 1999. Reenseñar la escritura a estudiantes universitarios. Revista *Infancia y Aprendizaje*. Madrid. No 88,43-56. ISSN0210-3702

Riestra, D. 2006. *Usos y Formas de la Lengua Escrita*. Buenos Aires: Novedades Educativas

Riestra, D. (2008). *Las consignas de enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Miño & Dávila

Riestra, D. (2010). La concepción del lenguaje como actividad y sus derivaciones en la Didáctica de las lenguas, en VVAA. *Saussure, Voloshinov y Bajtin revisitados. Estudios históricos y epistemológicos*. Buenos Aires : Miño & Dávila

Seco, M. 1998. *Gramática esencial de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe

Van Dijk, T. 1992. La elaboración del texto en *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós

Voloshinov, V. (2009). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza.

Schneuwly, B. (1997): "La enseñanza del lenguaje oral y la lectoescritura en la perspectiva socio-cultural". En Amelia Álvarez (Ed.), *Hacia un currículum cultural. La vigencia de Vygotski en la educación*. Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje, p. 91-100

Vygotski, L.S. (2004): « Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar ». En *Luria, Leontiev, Vygotsky. Psicología y pedagogía*. Madrid: Akal.

6. PROPUESTA METODOLOGICA:

A partir de la producción textual de los alumnos se inicia una articulación entre la teoría y la práctica, orientada en la elaboración progresiva de géneros textuales específicos: reseña, informe, monografía y ensayo.

El proceso de actividades de lectura y escritura con aprendizaje de monitoreo se evaluará cada semana en el cursado bimestral.

En el cursado anual el primer cuatrimestre tiene como eje la actividad de lectura y el segundo, la actividad de escritura.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACION:

Condiciones de alumno regular:

- 1) Asistencia del 80% (como mínimo) tanto a las clases teórico-prácticas como a las prácticas.
- 2) Realización y entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos solicitados.
- 3) Aprobación de los dos exámenes parciales con 6.

El primer parcial tiene la finalidad de aportar información sobre el proceso que cada alumno está realizando y la calificación que se obtenga no es condición excluyente para la aprobación de la cursada.

Condiciones para la promoción de la asignatura

Además del cumplimiento de los requisitos detallados en los puntos 1) y 2), se requerirá la aprobación de los dos exámenes parciales con 8.

Examen final alumnos regulares

Examen escrito en el que se evaluará la comprensión y la elaboración de textos escritos, lo que implica el conocimiento e implementación de los contenidos teóricos vistos en la cursada. Se aprueba con una nota de 4 (cuatro).

Alumnos libres

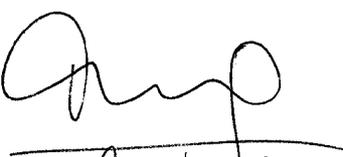
La asignatura puede rendirse en condición de libre, para ello se realizará un examen escrito y oral (acerca de los contenidos teóricos, según programa), de acuerdo con la reglamentación vigente.

8. DISTRIBUCIÓN HORARIA:

Módulo inicial: ocho horas semanales distribuidas en dos días.

Cursado anual: tres horas semanales distribuidas en dos días.


Prof. Mariana N. Fernandez
Secretaría Académica
Centro Regional Universitario Bariloche
Universidad Nacional del Comahue


R. Valli
Secretaría Académica


Dora Riestra